

# EL LEGITIMISTA ESPAÑOL.



DIARIO POLÍTICO.

DIRECTOR DON CRUZ OCHOA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: 10 rs. al mes.—PROVINCIAS: 36 id. trimestre.—  
EXTRANJERO: 16 francos id.—ANTILLAS: 80 rs. id.—FILIPINAS  
Y AMERICA ESPAÑOLA: 100 rs. id., franco de porte.—Números  
sueltos a real, y a 8 rs. los 25 para la venta pública.  
—Anuncios a 1/2 real línea de 40 letras.

Viernes 5 de Noviembre de 1869.

PUNTOS Y CONDICIONES DE SUSCRICION.

En la ADMINISTRACION: calle de San Gregorio, núms. 23 y  
25, cuarto principal de la derecha, y en las casas de nuestros  
corresponsales.  
No se servirá suscripción que no haya sido abonada en se-  
llos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo.

NÚM. 15.

## PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

DECRETOS.

Deseando recompensar los extraordinarios servicios que han prestado durante las últimas insurrecciones carlista y republicana los tenientes generales D. Antonio del Rey y Caballero, capitán general de Granada, y D. Ramon Gomez Pulido, capitán general de Castilla la Vieja, y los mariscales de campo D. Eugenio de Gaminde y Lafont, capitán general de Cataluña, D. José Sanchez Bruguera, subsecretario del ministerio de la Guerra, y D. Gabriel Baldrich y Palau.

Vengo en concederles, como Regente del reino, la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de gastos, con arreglo a la ley de presupuestos del año 1859.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.

—El ministro de Estado, Cristino Martos.

Deseando recompensar los extraordinarios servicios que han prestado durante las últimas insurrecciones carlista y republicana los mariscales de campo D. Cándido Pieltain, capitán general de Galicia, D. Pedro Caro, gobernador militar de Cádiz, y los brigadieres D. José Vidal e Iglesias, gobernador militar de Ciudad-Real, D. Francisco Izquierdo y Gutierrez, gobernador militar de Toledo, y D. Serapio de Pedro, comandante general de artillería del distrito militar de Aragón.

Vengo en concederles, como regente del reino, la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, con arreglo a la ley de presupuestos de 1859.

Dado en Madrid a tres de noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.

—El ministro de Estado Cristino Martos.

## CRONICA EXTRANJERA

Sosteniamos dias pasados la tesis de que cada pais, cada nacion, por sus cualidades naturales y peculiares tiene exigencias diversas respecto a ciertas instituciones y organizaciones políticas, las cuales deben siempre acomodarse a la índole y carácter nacional. Decíamos esto a propósito del derecho de reunion que dejamos demostrado, no puede ser hoy, ni será nunca ejercitado del mismo modo que en Inglaterra y los Estados-Unidos de América, en Francia ni en España.

Propusimos demostrar otro dia, cómo unos mismos sentimientos tradicionales podian, segun las circunstancias especiales de cada pais y los antecedentes históricos, dar lugar a fenómenos sociales, en la apariencia completamente distintos, pero en el fondo ó en la esencia de las cosas idénticos. Buscábamos de esto un ejemplo procurando analizarlos, en la comparacion de la instrucción primaria en Prusia y en España, donde tantos son los adultos en las clases inferiores de la sociedad que no saben leer y escribir; mientras en aquella otra nacion, se revela en el ejército y entre los mozos reclutados en varios años para el servicio de las armas, segun la estadística de que hicimos mención, que apenas hay en aquel pais quien no conozca la lectura por misérrima que sea su condicion.

Dimos ayer tambien á conocer á nuestros lectores hasta qué punto está implantada en la sociedad de Viena la raza hebrea, y cómo se la puede considerar apoderada de la prensa periódica en aquella capital, censurando con el señor Cornet, redactor del *Univers* en París, la especie de cruzada que aquellos periódicos judios predicaban contra los conventos de Austria, que dijimos ser en su parte occidental cuarenta y cinco.

Hoy, pues, insistiendo en nuestra citada tesis é insinuando en nuestro propósito de ir dando á conocer la situacion moral de las naciones europeas, queremos tambien citar algunos otros hechos sociales, que concluyen á una misma observación; y será el primero de ellos ese mismo de la existencia de los conventos en Prusia. Austria ocupa solo una parte, aunque estensa de ese vasto territorio que podemos considerar la Europa central y llamamos comunmente la Alemania, hallándose el resto ya hoy, cuando menos, presidido por la Prusia. ¿Y qué? ¿Hay tambien conventos católicos en Prusia la protestante? Mas tal vez que en Austria la católica.

Segun la última estadística prusiana existen hoy en esa nacion 97 conventos de hombres, que contienen 936 individuos, pertenecientes á 14 órdenes diferentes, siendo las mas estendidas los franciscanos que cuentan 80 monasterios, los jesuitas con 14 casas, y los dominicos con 4. Esto en cuanto á claustros de varones. Los conventos de mujeres son aun mas numerosos, ascendiendo á 736, en los que se encierran 5.947 hermanas de órdenes diferentes; y las mas estendidas en aquellos paises son las hermanas de las pobres que tienen 95 casas, las hermanas de San Carlos Borromeo con 94, las de San Vicente de Paul con 84, las hermanas de las escuelas con 77, y las ursulinas con 21.

De modo que existen en Prusia 833 claustros habitados por 6.923 personas de 45 órdenes distintas, siendo las diócesis en que se encuentran mas conventos, la de Breslau, la de Colonia y la de Munster.

Ahora bien; ¿no es notable este contraste entre Prusia y Austria, entre la tolerancia de aquella,

y la persecucion de la prensa de Viena contra los institutos de religiosos? ¿Acaso no hay judios en Prusia, ni en los Estados de la confederacion del Norte?—Si los hay, y en gran muchedumbre; pero el principal interés es combatir el catolicismo, allí donde haya tenido y mas conserve hondas raíces; en las naciones católicas, en Austria, en Italia y sobre todo en España. En España de donde no se conseguirá arrancar la unidad católica ni las prácticas piadosas y cristianas, mientras no se logre exterminar con el hierro y el fuego cuantos españoles existan de verdadera raza. En vano, en vano, se desplegará la mas inusitada cuanto injustificada saña: ó partiendo del desorden y anarquía de hoy, la España está condenada á ir decreciendo y aniquilándose, hasta ser exterminados, volvamos á decir, los nobles restos de las razas indígenas, porque cubiertos con el manto del liberalismo se vayan apoderando de esta ilustre tierra los estrajeros en todas partes, que la codician desde el siglo XV, y aun desde el IV y V; ó una reaccion saludable, si quiera se aplazase hasta la viniente generacion, volverá á levantar los altares que vosotros abatis, restablecerá los templos que vosotros derribais, y restituirá los claustros que vosotros suprimis, y en los cuales rogarán vuestras nietas al Dios de las misericordias que perdona los extravios de sus demoleedores abuelos.

Si queréis ser anticatólicos, si de antireligiosos blasfamos (y tanto valdria decir de antipatriotas y de antiespañoles), sed al menos ilustrados, sed sabios; imitad siquiera á esas naciones protestantes, que en vuestro criterio deben de ser los grandes modelos para los pueblos que ahora quieren retroceder, á pretexto de llamarse revolucionarios, á los tiempos ya pasados de los heretiquillos de moda cien años atrás. Sed ilustrados, sed sabios; y dejad de seguir los arranques biliosos de un ministro sin freno y sin brida, que porque le aplauda una tertulia de ociosos, pretende rehusar al clero las mezquinas dotaciones que el desenfado liberal les asignó, cuando les hubo arrebatado sus legítimas propiedades, con las que no quedaba su decorosa subsistencia á merced del capricho de alucinados y descreídos.

Se ilustra dos, sed sabios, repetimos: vuestros padres abolieron en sus Cortes del año 12 la pena de confiscacion de bienes para toda clase de criminales; ¿por qué pues, restablecis vosotros esa pena de confiscacion de bienes contra los inocentes, solo porque aborrecis su fé y os avergüenza su constancia, su paciencia y su santa conformidad? ¿Por qué despues de haberles confiscado sus bienes todos, les confiscáis sus templos y sus claustros, y á las vírgenes sus moradas? ¿por qué les confiscáis hasta el pan suyo de cada dia, pues que no les pagais, sino con inhumano atraso sus haberes y pretendéis cercenarles ese mismo pan cotidiano y necesario, disminuyéndole en su cantidad, además de hacerle ineleguro, al dejarle sin mas garantía que la tristísima garantía vuestra...?

Pensábamos haber llevado otro rumbo, cuando nos han asaltado los lamentos de esas clases, hoy verdaderamente desvalidas, y que ningún gobierno, ciego de su reputacion, debía dejar desatendidas. Verdaderamente es doloroso, no solo ver lanzados á nuestros gobernantes por un pélimo camino, sino que, colocándonos despasionalmente en su mismo criterio ó punto de vista, les hallemos todavia inferiores en sus hechos á sus palabras, y al prestar la atención á lo que pasa en las naciones extranjeras, hallar que ni siquiera á las menos parecidas en su organizacion á la organizacion que convendría á nuestro pais, las saben ellos ni aun remedar.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Agencia Fabra).

Paris 4.—Confirmase la noticia de que el emperador se ocupa sériamente de un proyecto de reforma radical para mejorar la situacion del ejército reduciendo los años de servicio.

Segun muchas corporaciones de obreros y dependientes de comercio poniéndose en huelga, pero sin que en ninguna parte la tranquilidad pública sea amenazada.

Florenca 4.—La entrevista entre Víctor Manuel y el emperador de Austria tendrá lugar definitivamente en Nápoles y no en Brindisi, como se ha dicho.

El rey sigue mejor.

Paris 4.—Enrique Rochefort se presenta oficialmente candidato á la diputacion en dos de los colegios electorales de Paris, y hoy mismo ha cumplido con la formalidad de la prestacion de juramento al emperador.

El periódico el *Figaro* dice, en su número de esta tarde, que la policia ha prendido en Compiegne un sugeto que tenia la intencion de asesinar á Napoleón; pero que de las primeras declaraciones recibidas ha resultado que dicho sugeto estaba loco.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:  
El 3 por 100 exterior español, á 20,00.  
El 3 por 100 francés, á 71, 50.  
El 4 1/2 por id. á 100, 75.  
El 5 por 100 Italiano, á 53, 80.

Londres 4.—El banco ha elevado el descuento á 3. Consolidados Ingleses de 93 1/8 á 1/4.

Amsterdam, 4.—Fondos portugueses á 34, 25.

Florenca, 5.—La salud del rey Víctor Manuel ha mejorado mucho anoche.

Atenas 4.—Acaba de llegar el emperador Francisco José, siendo recibido con la mayor cordialidad.

## EL LEGITIMISTA ESPAÑOL.

Acabamos de recibir la siguiente carta de nuestro muy querido Director, con el manifiesto que, en medio del terror que la revolucion de setiembre produjo, dirigió á sus hermanos, los invictos navarros, á quienes representa en Cortés de la manera que nuestros lectores saben: la primera dándonos cuenta de agradables noticias é instrucciones sobre el modo de comunicar aquellas á nuestros amigos; el segundo para su publicacion, con enérgicas protestas.

Los redactores de EL LEGITIMISTA ESPAÑOL insertan á continuacion sin comentario alguno ambos documentos, en la creencia de que de ningún otro modo pueden ejecutar tan bien las instrucciones de su muy querido Director, á quien desean elijmas pronto restablecimiento.

Dice así la carta:

Señores redactores de EL LEGITIMISTA ESPAÑOL:

«Mis muy queridos amigos y compañeros: escribo á Vds. desde la cama donde, como saben, me tiene hace algunos dias la indisposicion general que padezco, para participarles que por el correo de ayer recibí una carta lisonjerísima, procedente de la secretaria del augusto príncipe que representa la gran causa nacional que defendemos y que estamos dispuestos á defender mientras tengamos un aliento de vida.

En dicha carta se me indica que Don Carlos veria con gusto que LA LEGITIMIDAD cambiase de nombre, y como para ustedes y para mí las mas ligeras indicaciones del supremo representante de la gran comunión política á que Vds. y yo nos honramos de pertenecer, tienen la misma fuerza que las órdenes imperativas y terminantes, y como ni Vds. ni yo hemos faltado ni faltaremos jamás, con conocimiento de causa, á la subordinacion y disciplina políticas que, de nosotros, como de todo carlista, tiene derecho á exigir nuestro augusto príncipe Don Carlos de Borbon, me he apresurado á acceder á sus benévolas indicaciones y, en consecuencia, á denominar nuestro modesto periódico EL LEGITIMISTA ESPAÑOL en vez de LA LEGITIMIDAD, como se ha llamado hasta el dia, seguro de que el nuevo título agrada á Vds. tanto como el anterior.

Háganme Vds. el favor de decir á nuestros lectores lisa y llanamente la causa del cambio de nombre, añadiendo que este en nada afectará ni al fondo ni á la forma de las doctrinas que venimos sustentando, ni á la conducta que con nuestros correligionarios y con nuestros adversarios hemos observado hasta la fecha; que tenemos un credo fijo, que no nos saldremos de él, que tenemos una norma inflexible de conducta y que no la quebrantaremos, aunque para ello nos sea preciso hacer todo género de sacrificios y desplegar una abnegacion propia de ánimos mas levantados y grandes que nuestros ánimos, humildes y pequeños.

Ya que tengo la pluma en la mano, participo á ustedes tambien que en la carta aludida se me dice que nuestro augusto Príncipe agradece vivamente los esfuerzos que mi humilde persona hace tanto en la prensa como en las Cortes en favor de los buenos principios y de la justa causa de la monarquía legítima; y que aplaude nuestro propósito de evitar contiendas con los demás diarios carlistas de Madrid, á quienes constan asimismo estos deseos de D. Carlos.

No dudo que esta manifestacion, complemento de las muchas y muy lisonjeras que por nuestra conducta hemos recibido, será á ustedes en extremo grata, y que tendrán un vivísimo placer en comunicársela á nuestros lectores; mas como podrian ustedes sin intencion alguna herir la susceptibilidad de nuestros correligionarios, si no dieran ustedes la noticia de la referida manifestacion con discrecion suma, ruego á ustedes encarecidamente se sirvan ser todo lo discretos que el asunto requiere. Es necesario que tan-

gan ustedes en cuenta la brillante posicion en que nos encontramos, y que debemos poner el mayor esmero posible para no perderla.

Por último, y aunque mi cabeza y mi pulso están bastante débiles, como á consecuencia de cierto escrito colectivo, que no quisiera recordar, se ha creído por algunos carlistas que yo me habia hecho liberal, y lo que es peor aún, que me habia vendido á los adversarios del partido carlista, tengo el gusto de remitir á Vds., adjunto, el manifiesto electoral que en 20 de noviembre del año pasado, esto es, á la raiz del triunfo de la revolucion, dirigí á mis queridos paisanos, los navarros (manifiesto donde están condensados los principios que profeso y que profesaré toda mi vida, como Dios no me abandone), para que se dignen Vds. insertarlo hoy mismo, asegurando á los lectores de EL LEGITIMISTA que me calumnia vilmente el que afirma, y aun el que crea, que yo profeso ni profesaré doctrinas distintas de las que se contienen en dicho documento, sea cualquiera la situacion que en mi vida atraviere, el número y calidad de los enemigos con quien tenga que combatir, y de los amigos que en la lucha me acompañen.

Adios, mis queridos amigos y compañeros; ya saben Vds. que les quiere de veras su muy afectísimo

CRUZ OCHOA.»

Hé aquí ahora el manifiesto á que se refiere la anterior carta de nuestro muy querido Director.

Dice así:

## NAVARROS.

Circunstancias que perfectamente conocéis y amargamente deplorais, me impelen á dirigiros mi humilde voz. Escuchadme, que soy vuestro hermano, y como vosotros, sobremana entusiasta de las glorias y felicidad de nuestro antiguo, incógnito ilustre reino de Navarra. Además, no pienso molestaros mucho; no me propongo mandaros una razonada y difusa disertacion, sino manifestaros solemnemente mis sentimientos, y hacer os súplicas en ellos inspiradas. Lo cual es un nuevo título para que me escuchéis con esa benévola atencion que á la palabra de su hermano presta siempre todo corazón generoso, y por tanto, todo corazón navarro.

¿Y para qué os habia de imponer el enojo de leer una razonada y difusa disertacion? En vuestro corazón está hondamente grabada por la contemplacion de sucesos tristísimos, la situacion que atraviesa esta tierra sin ventura que se llama España y amaís con frenesí, y no hay necesidad de que me ocupe en describiros esa situacion y os moleste inutilmente. Vosotros veis el trono vacante; en peligro vuestros fueros, cuando precisamente debian renacer en toda su plenitud; la impiedad enseñoreada. Vosotros os sentis profundamente heridos como católicos y como navarros. Vosotros ardeis por muchos y muy justos conceptos en indignacion sacrosanta. ¿A qué, pues, hablaros de lo que tanto os hiera? ¿A qué pintaros lo que tan palpable os es y tan profundamente os lastima? No puedo, sin embargo, dejar de inculcaros que, para mayor escarnio, se hieren y lastiman vuestros sentimientos mas delicados, mas nobles, mas santos, en nombre de vuestra soberania, interpretando revolucionariamente vuestras aspiraciones, invocando vuestra voluntad y vuestros deseos.

Y vosotros, ¡navarros! ¿consentireis tanta ofensa? Y vosotros, ¡hijos de cien generaciones, cuyo proverbial amor á sus fueros, renombrada piedad y célebre entusiasmo por la monarquía, llenan el mundo! ¿Sancionais con vuestra conducta lo que la revolucion está haciendo, y contribuiréis á que haga en lo sucesivo cosas peores aún de las que al presente os afligen? ¡Jamás!!! Me lo dicen así mis sentimientos de navarro, y me confirman en ello la historia.

No sois vosotros los que con indecible ardimiento sostuvisteis la pasada guerra civil por conservar vuestros venerandos fueros y por mantener incólume en toda España la civilizacion católica? ¿No sois vosotros los que, comprendiendo entonces, casi por instinto, que no solo se trataba de una cuestion de legitimidad personal entre D. Carlos V y doña Isabel II, sino tambien, y principalmente, de impedir el triunfo de la revolucion en nuestra patria, fuisteis, durante largo tiempo, pródigos de vuestros tesoros y de vuestra

sangre para combatir el liberalismo, fuente y origen de todos nuestros males, y la dorada cuna que al liberalismo servia de bandera? ¿Y no sois vosotros los navarros católicos, fueristas y monárquicos de siempre? ¡Ah! sí; vuestra indignacion en presencia de lo que sucede habla por vosotros.

Urge, pues, demostrar á España, á Europa y al mundo todo que sois siempre los mismos; que la civilizacion moderna, anatematizada por la Iglesia, ha pasado por vosotros estérilmente; que os calumnia, en fin, quien afirma que habeis degenerado. Teneis para ello ancho camino, fáciles medios. No necesitais mas que portaros con valor y energia; prendas que son en vosotros proverbiales, y que en sumo grado habeis desplegado siempre que la religion católica lo ha demandado, vuestras glorias lo han requerido y lo ha exigido vuestro honor. En la guerra civil asombrásteis al mundo con ellas, y con ellas lo dejásteis atónito en ocasion reciente, cuando se trató del reconocimiento del llamado *Reino de Italia*.

¡Navarros! Los momentos son ahora mas supremos, el mal mas inmediato, los medios de accion que, para combatirlo teneis, mayores que en las aludidas elecciones. Entonces el sufragio era restringido; hoy todos los mayores de veinticinco años lo poseis. Como entonces, obrad; que si por vías que se apellidan legales no conseguís la restauracion de vuestra antigua grandeza y el triunfo completo del catolicismo en España, al menos sabrá el mundo quien sois.

¡A las urnas, pues, navarros! ¡A las urnas! Acudid á los comicios con valor y enegia cuantos tengais el derecho de sufragio, y constituíd en los pueblos ayuntamientos católicos, fueristas y monárquicos; y estableced una diputacion provincial igual en un todo á las corporaciones concejiles, y mandad, por último, á la Asamblea constituyente diputados que sean fieles y decididos intérpretes de vuestros sentimientos: diputados que se esfuerzen por reivindicar para el reino de Navarra sus fueros en toda su integridad, con el esplendor que tenían antes de la muerte de nuestro último monarca legítimo, el rey D. Fernando; diputados que muy especialmente trabajen por eximirnos de esa horrosa contribucion de sangre que se llama la quinta, y que, introducida por navarros, á quienes no quiero ahora calificar y de quienes nunca quisiera acordarme, no se aclimatará jamás en Navarra, mal que le pesa á la tiranía liberal; diputados que aboguen con el calor de vuestra acendrada piedad por la conservacion de la unidad religiosa en su mayor apogeo, sin regalías que coarten la libertad que Nuestro Señor Jesucristo concedió á su divina Esposa, nuestra querida madre la Iglesia; ni restricciones para la vida monástica, fruto el mas esquisito de nuestra santísima religion, y manantial perenne de imponderables beneficios para la sociedad; ni trabas para toda insutucion católica ó asociacion por el catolicismo inspirada; diputados, finalmente, que no voten por otra forma de gobierno que por la legítima, que es la que mas en armonía se halla con nuestra vida foral y con la civilizacion católica, la única que las representa fielmente; por la monarquía tradicional de Carlos VII.

Si yo, que consagro mi juventud y que cualquiera que sea la situacion que atraviere la infortunada España, pienso, mediante la gracia de Dios, consagrar mi vida á la defensa de estos principios, os inspiro confianza; ahí teneis mi nombre, dadme vuestros sufragios para diputado de la futura Asamblea. Si no os la inspiro, no me los deis; pero cuidaos mucho, ¡os lo pido por Dios, por Navarra, por lo que mas amaís! cuidaos mucho de darlos á personas que no os hablen de este modo y no contraigan con vosotros compromisos solemnes. Tened en cuenta que la restauracion de vuestros fueros, la existencia de la religion católica sin quebranto y el triunfo de la monarquía tradicional, de la monarquía verdaderamente española y esencialmente navarra, depende tal vez de vuestra conducta en las proximas elecciones.

No me habeis de coacciones y de otras cosas. Ya os he dicho antes que necesitais desplegar la energia y el valor que os son peculiares. Id todos á las urnas resueltamente y sin consideracion mas que al inminente peligro en que se hallan los intereses que os son tan caros. Si en ello os van vejaciones y sufrimientos, no olvidéis que los padeceréis por una causa tres veces santa, y que esas vejaciones y sufrimientos serian focos en buenos resultados. El mundo, ¡hay por otra parte algo que sea factible sin sacrificios? ¡Es posible, sobre todo, sin ellos contrarrestar los torrencios revolucionarios! ¡Navarros católicos, fueristas y monárquicos! ¡Fuera temores, y á las urnas!

que en ellas es vuestra la victoria! Así, al menos, lo cree y espera firmemente vuestro hermano,

CRUZ OCHOA.

De acuerdo con nuestro Director, insertamos también el artículo programa con que salió a luz LA LEGITIMIDAD y que decía así:

LA LEGITIMIDAD.

MADRID 9 DE ENERO DE 1868.

Cuando aun retumba el horrisono estampido de los cañones de Alcolea; cuando apenas hemos vuelto de la sorpresa que nos causara la lectura del célebre manifiesto dado en la ciudad de Cádiz por jefes militares de alta graduación, las desventuras sin cuento que trabajan a la patria llaman con triste y doloroso acento a nuestras almas, y los acontecimientos, que como las ondas del mar empujadas por furiosos huracanes, se suceden unas a otras, apenan dejan plaza a la meditación.

¿Qué ha pasado, qué pasa en esta noble tierra, cuna de la caballerosidad y de la hidalguía? El trono se ha declarado vacante; una ilustre dama, sumida se halla en la amargura al otro lado de los Pirineos; encinas seculares se encuentran combatidas por furiosos aq ilones, y ese, que se llama pueblo español, vela con el arma al brazo por esas que llama sus libertades.

Fieras, terribles acusaciones se lanzan sin descanso ni sosiego contra *aquellos* que se ha ido, por los mismos que con la punta de su espada lo trajeron: pasma a fé que después de tanta sangre vertida, que al fin de tantos combates reñidos en la tribuna y en la prensa, el doctrinarismo se haya derrumbado para siempre sin otros defensores que los pocos, mas que suyos, víctimas generosas á quienes condujo al sacrificio la santidad de la palabra y juramentos prestados.

El doctrinarismo ha muerto ahogado por la revolución que nos trabaja. ¡Hora era de que esto sucediese!

Mas de treinta años de ruinosa prueba; mas de treinta años de desventuras sin cuento, bastan y aun sobran para que el verdadero pueblo español haya comprendido lo vano y desastroso de ese caprichoso sistema de pura imitación, de farsa y palabrería, que al fin solo ha dejado en relieve su inutilidad para el gobierno de esta noble raza de gigantes.

¡Cara ha costado la prueba! No hay pueblo ni ciudadano que no pueda acreditar algo, y aun mucho, contra tan informe desvario; sangre, luto, desolación y deshonra han hallado en su camino los que, aun de buena fé, le sostuvieron con las fuerzas de su inteligencia, con el sacrificio de su vida.

En vano es culpar al hombre; ese sistema ha consumido muchos nombres ilustres que, tal vez injustamente deshonrados llenarán las hojas de la historia contemporánea.

En vano es buscar escusas en la perversion de los tiempos que alcanzamos, la perversion surgió de la misma cosa, como consecuencia precisa é ineludible.

Las teorías se acreditan por los hechos y en vano es el intento de ensalzarias cuando los hechos levantan robusta voz en contra de ellas.

Cada bienio una modificación; en cada anualidad nuevos tumultos y víctimas sin gloria; á cada instante inmensos sacrificios pecuniarios y de honra, y al fin la desmorralización y la ruina.

¿Es esto verdad, pueblo español? ¿Son estos los hechos que la historia arroja?

Ni un solo instante, en mas de treinta años, has dejado de dudar de lo de arriba; y con pocos, en los que lo de arriba no te haya mirado con recelo.

Esa situación de mútua desconfianza ó órgano á mil conflictos, que unos han mutilado sus miembros y otros han arrancado las mas preciadas conquistas del trono de nuestros reyes.

Que el doctrinarismo es el recelo, y el recelo la muerte de los pueblos.

Que el recelo es la desconfianza misma, y la desconfianza engendra, ó la tiranía, ó el miedo.

¡Desdichado el pueblo que vive en perpétua desconfianza de sus gobernantes! ¡Desdichados los gobernantes que viven en perpétuo recelo de sus pueblos!

Así ha sido desdichado el pueblo español por mas de treinta años.

Dividido en numerosos grupos y partidos, y la guerra intestina ha consumido el aliento; y la necesidad de partidarios ha arrancado á las ciencias y á las artes, al comercio y á la agricultura, fuerzas y brazos que necesitaba para la lucha, y que en el día del triunfo llevaba al festín del presupuesto, pero que, en la desgracia; consumía en la conspiración y la miseria.

Tan rudos y tan continuos combates debieron consumir y han consumido las fuerzas del espíritu; y las fuerzas de la materia tuvieron que suplir, á aquellas: de ahí los amaños y traiciones; de ahí la ruptura de vínculos sagrados; de ahí esa prole numerosa y raquítica sin mas Dios que la materia, sin mas aspiraciones que el negocio; de ahí en suma, esa glacial indiferencia que fraterizará con el miedo, al acompañar en sus últimos instantes al doctrinarismo.

Al fin de tan ruda batalla, dos debían ser las víctimas ilustres, el pueblo y el trono; en conjunto, España entera sumida en la anarquía mas horrenda.

II.

Hoy, que al santo grito de libertad se ha llevado á cabo una revolución, hoy que las conquistas de esa revolución nos acreditan por sí mismas la libertad de todas las opiniones, la independencia de todas las ideas, y que fiados en la hidalguía y en la veracidad de esas palabras podemos y debemos publicar libremente el pensamiento que nos guía, individuos de esa gran masa del pueblo español, que hace treinta años viene condenada al silencio, cuasi a mutismo, vamos á decir con lisura cual es nuestra opinión, en presencia de la gran crisis que por nosotros, y á proponer lo que creemos lealmente lo mas legitimo, lo mas oportuno para rehacer sobre sólidos cimientos esta pobre sociedad tan ansiosa de paz y de ventura; esta patria tan querida, cuya historia se dibuja en letras de oro, cuyo porvenir puede abarcar todavía inmensos horizontes.

Ante todo, debemos hacer una sávidad esencial; nosotros no venimos ligados á ninguno de los partidos que últimamente se han disputado el triunfo: como partidos los toleramos ó nos causan lástima, pero nada mas; como grupos mas ó menos numerosos de españoles, los estimamos como

hermanos, y sería el día mas dichoso de la vida aquel en que los viéramos agrupados en torno de la bandera que flota con orgullo por cima de nuestras tiendas; bandera esencialmente española, bandera esencialmente católica. Arde en nuestros pechos viva la llama del amor pátrio; jóvenes aun, ni tenemos lazos que nos aten, ni viejas historias de que avergonzarnos, ni ultrajes que vengar, ni rencores que satisfacer.

Somos ante todo católicos, pero sin que del catolicismo echemos mano, ni en poco, ni en mucho, en las cuestiones de pura política, y siempre que escudados con la política no vengan de otros campos encubiertos ataques á nuestra veneranda religión.

Somos hijos del pueblo; con el sudor de nuestras frentes ganamos nuestro diario alimento, y el soplo de las libertades racionales y posibles vivifica nuestro aliento y nutre nuestras esperanzas.

De tal modo constituidos, empezamos por creer que España, aleccionada por tantas desventuras debe meditar y marchar muy presto á donde la conviene, según su historia, según las máximas eternas que Dios ha impreso en el corazón del hombre y se gun su forma y manera de ser.

España siempre fué católica desde el tiempo de Recaredo, en que conoció en toda su extensión tan sacrosanta verdad, que como verdad siente y acata, sin que le das las fingidas y vanas promesas del mundo material le lleve á empujar lo que es verdad con el contacto de lo que está infinitamente probado que es mentira.

España siempre fué monárquica; la monarquía ha sido en todo tiempo su mas firme principio de gobierno, y ni quiere, ni tiene necesidad, ni ha llegado la hora de que renuncie á ese principio que siempre tuvo como salvador.

Con la cruz y con sus reyes fué siempre el pueblo español á la conquista de su independencia; con la cruz y con sus reyes atravesó los anchos mares guiado por Colon, y enarbó la bandera española en los ignotos dominios, en que impera Motezuma. Con la cruz y con sus reyes labró el pueblo español sus glorias de Lepanto y del Salado, sus laureles de San Quintín y Pavía, sus heroísmos inmortales de Girona, Bailén y Zaragoza.

Cuando España ha caminado alrededor de sus reyes, y sus reyes en union del pueblo ibero, no ha habido en el mundo tantas coronas para ceñir su frente.

Esas epopéyas inmortales impresas se hallan en las páginas gloriosas de la historia.

Cuando los reyes han sido todo para la defensa y bienestar de sus pueblos, y los pueblos todo amor y respeto hacia sus reyes, España ha sorprendido al sol en su carrera, en todos los ámbitos del globo.

Buena fé, tan solo buena fé, y la union de los reyes con su pueblo y del pueblo con sus reyes será un hecho, y una preciada y preciosa reconquista que hay que alcanzar á todo trance.

Eso es lo que debe buscar España con decision y lealtad: eso es lo que debe proclamar y sentir todo el que aspire á la inmensa gloria, al inmenso honor de sentarse sobre el trono de Fernando el Santo.

III.

Muchos son los candidatos que se presentan al trono de España; no parece sino que el trono español trata de subastarse, y con él nuestra historia y nuestras tradiciones.

Esta nación siempre tan orgullosa, enemiga de todo yugo extranjero, sufre con paciencia esas intriguillas de reducidos gabinetes que tienden á imponernos todos los días una flamante novedad, trasportada de Italia, Portugal, Inglaterra y hasta de la China; España no se ocupa de tan poca cosa y á nosotros nos importa poco tales desvarios.

Em; ero si hemos dicho que ha muerto el doctrinarismo y la fatalidad que pesaba sobre España, nos hemos olvidado de apuntar que nos legó un precioso retoño con el nombre de un ex-príncipe francés, de un ex-infante de España, de un modelo de lealtad y buena fé, al que, lazos de familia, unen estrechamente á doña Isabel de Borbon. Los últimos acontecimientos hablan tan alto de D. Antonio de Orleans, que ese nombre no ha podido menos de sobresalir de entre las pasiones revolucionarias, como el nombre de su mas digno representante entre las diversas candidaturas al trono de España.

El caballero Orleans desde donde se halla, debe comprender que encuentra dificultad insuperable la gestion de sus preciados amigos ante la magnitud é importancia de tan grave asunto como es el que ventila la patria del Cid y de Guzman el Bueno.

Las dos candidaturas serías que por su origen, significacion y circunstancias especiales de los candidatos, preocupan y dividen la atencion pública, son: una, la de D. Alfonso de Borbon; otra, la de D. Carlos de Borbon y de Este.

Las dos palabras basarán para que la primera de lugar á graves meditaciones cuyo resultado no ha de serle favorable; don Alfonso significa una larga minoría con la historia de todas las minorías; significa lo mismo que se ha ido, con las mismas tendencias y prácticas que acaban de derrumbarse.

Queda, pues, como única, como brillante esperanza para todos los españoles amantes de la monarquía, de su honor y de su patria, la representación de la legitimidad, la encarnación de la historia nueva unida á la historia antigua, lo que únicamente tiende á la union del pueblo con sus reyes.

Don Carlos de Borbon y de Este, que recibirá, sin duda, á beneficio de inventario lo pasado para unificarlo con las conquistas del presente, que representa la esperanza de las verdaderas economías, el afluencia del crédito, la prosperidad del comercio y de la industria, la paz interior, el respeto y la consideración en lo exterior, la moralidad y justicia, en fin, es el candidato al trono de la inmensa mayoría del pueblo hispano.

Don Carlos, es el orden; y por sus virtudes, su valor y la generosa hidalguía de su alma virgen de otros ni rencores, la risueña esperanza de tiempos mas felices.

En valde es que la mas refinada malicia le suponga como amigo del oscurantismo y de la tiranía; joven, ilu trado, ni puede ni quiere retroceder para andar entre oscuridad y sangre, sino para recoger las glorias y las preciadas conquistas de nuestros mayores.

Elija el pueblo español. Nosotros, y con nosotros millones y millones de españoles, ya hemos elegido como nuestro candidato, al que con el nombre de Carlos VII representa la unidad católica, el honor, la monarquía popular.

Y con esta si se quiere, profesion de fé, desplegamos lealmente nuestra bandera; en el terreno de la legalidad venimos á defenderla con nuestra humilde pluma y con todo el valor de nuestras almas.

Quiera el cielo darnos la victoria, que será la victoria de la nación española.

Después de esto, solo nos resta enviar nuestros saludos á todos los periódicos que en España se publican; recibamos cordiales, los que no los estimen como sel aludo que envían los caballeros españoles antes de cruzar la espada con leales adversarios.

Y como síntesis de todos nuestros programas y como pauta invariable que hemos seguido y de hoy mas seguiremos indefectiblemente, tenemos la honra de insertar á continuación la Carta-manifiesto que nuestro Rey tuvo á bien dirigir á su augusto hermano, y que dice así:

CARTA DEL SEÑOR DUQUE DE MADRID Á SU AUGUSTO HERMANO DON ALFONSO DE BORBON.

«Mi querido hermano: En folletos y en periódicos se ha dado á conocer á España mis ideas y sentimientos de hombre y de Rey. Cediendo, sin embargo, al general veheméntísimo deseo que ha llegado hasta mí, desde todos los puntos de la Península, escribo esta carta; carta en que no hablo solo al hermano de mi corazón, sino á todos los españoles, sin escepcion ninguna, que tambien son mis hermanos.

Yo no puedo, mi querido Alfonso, presentarme á España como pretendiente á la Corona; yo debo creer, y creo, que la Corona de España está ya puesta sobre mi frente por la santa mano de la ley. Con ese derecho nací, que es al propio tiempo obligación sagrada; mas deseo que ese derecho mio sea confirmado por el amor de mi pueblo. Mi obligación, por lo demás, es consagrar á este pueblo todos mis pensamientos y todas mis fuerzas; es morir por él, ó salvarle.

Decir que aspiro á ser rey de España, y no de un partido, es casi una vulgaridad; porque ¿qué hombre digno de ser rey se contenta con serlo de un partido? En tal caso, se degradaría á sí propio, descendiendo de la alta y serena region donde habita la Majestad, y á donde no pueden llegar rastreras y lastimosas miserias. Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles; á ninguno rechazo, ni aun á los que se digan mis enemigos; á todos llamo, hasta á los que parecen mas estraviados, y les llamo afectuosamente en nombre de la patria; y si de todos no necesito para subir al trono de mis mayores, quizás necesite de todos para establecer sobre sólidas é incommovibles bases la gobernanación del Estado, y dar fecunda paz y libertad verdadera á mi amadísima España.

Cuando pienso en qué que deberá hacerse para conseguir tan altos fines, pone miedo en mi corazón la magnitud de la empresa. Yo sé que tengo el deseo ardiente de acometerla, y la resuelta voluntad de terminarla; mas no se me esconde que las dificultades son imponderables, y que no sería hacadero vencerlas sin el consejo de los varones mas imparciales y probos del reino, y sobre todo sin el concurso del mismo reino congregado en Cortes que verdaderamente representen todas sus fuerzas vivas y todos sus elementos conservadores.

Yo daré con esas Cortes á España una ley fundamental que, según exprese en mi carta á los soberanos de Europa, espere ha de ser definitiva y española.

Juntos estudiamos, hermano mio, la historia moderna, meditando sobre grandes catástrofes, que son enseñanza á los Reyes, y á la vez escarmiento de pueblos. Juntos hemos meditado tambien y convenido en que cada siglo puede tener, y tiene de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

La España antigua necesitaba de grandes reformas: en la España moderna ha habido grandes trastornos. Mucho se ha destruido; poco se ha reformado. Murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer. Hase intentado crear otras nuevas, que ayer vieron la luz, y se están ya muriendo. Con haberse hecho tanto, está por hacer casi todo. Hay que acometer una obra inmensa, una inmensa reconstrucción social y política, levantando en ese país desolado, sobre bases cuya bondad acreditan los siglos, un edificio grandioso, en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables.

No me engano, hermano mio, al asegurarte que España tiene hambre y sed de justicia; que siente la urgentísima, imperiosa necesidad de un gobierno digno y enérgico, justiciero y honrado, y que ansiosamente aspira á que con no disputado imperio reine la ley, á la cual debemos estar todos sujetos, grandes y pequeños.

España no quiere que se ultraje ni ofenda la fé de sus padres; y poseyendo en el catolicismo la verdad, comprende que si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre.

Sabiendo y no olvidando que el siglo XIX no es el siglo XVI, España está resuelta á conservar á todo trance la unidad católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de union entre todos los españoles.

Cosas funestas, en medio de tempestades revolucionarias, han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron, hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.

El pueblo español, amaestrado por una esperiencia dolorosa, desea verdad en todo, y que su rey sea rey de veras, y no sombra de rey; y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblos, pero no Asambleas tumultuosas

ó estériles, de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

Amo el pueblo español la descentralización, y siempre la amó; y bien sabes, mi querido Alfonso, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias vascas á las restantes de España, todas estas semejarían ó se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.

Yo quiero que el municipio tenga vida propia, y que la tenga la provincia, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles.

Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es cabalmente dar á España lo que no tiene, á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos; es dar á esa España amada la libertad que solo conoce de nombre; la libertad que es hija del Evangelio, no el liberalismo, que es hijo de la protesta; la libertad, que es al fin el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

Nosotros, hijos de reyes, reconocimos que no era el pueblo para el rey, sino el rey para el pueblo; que un rey debe ser el hombre mas honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un rey debe gloriarse, además, con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles.

Hay en la actualidad, mi querido hermano, en nuestra España una cuestion temerosísima: la cuestion de Hacienda. Espanta considerar el déficit de la española; no bastan á cubrirlo las fuerzas productoras del país; la bancarota es inminente; yo no sé, hermano mio, si puede salvarse España de esa catástrofe; pero si es posible, solo su Rey legitimo la puede salvar. Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el país está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo Rey, que debe acordarse de D. Enrique el Doliente. Si el Rey es el primero en dar el gran ejemplo, todo será llano: suprimir ministerios, y reducir provincias, y disminuir empleos, y moralizar la administración, al propio tiempo que se fomenta la agricultura, proteja la industria y aliente el comercio. Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica, á que todos deben contribuir, gobierno y pueblos.

Menester es que mientras se hagan milagros de economía, seamos todos muy españoles, estimando en mucho las cosas del país, apeteciendo solo las útiles del extranjero. En una nación, hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de riqueza, y estaba la Hacienda malparada y el reino pobre: del alcázar real salió y derramóse por los pueblos una moda: la de vestir solo las telas del país. Con esto la industria reanimada dió origen dichoso á la salvación de la Hacienda y á la prosperidad del reino.

Creo, por lo demás, hermano mio, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas; y por tanto, aplicada á España, reputo por error muy funesto la libertad de comercio, que Francia repugna y rechazan los Estados-Unidos. Entiendo, por el contrario, que se debe proteger eficazmente la industria nacional. Progresar protegiendo debe ser nuestra fórmula.

Y por cuanto pareceme comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza tambien en qué puntos lleva razon la parte del pueblo que hoy aparece mas estraviada; pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legitimo, no es invencion de ayer, sino doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre, y singularmente en el tiempo actual, observadas. Engaña al pueblo quien le diga que es rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona del mendigo es tan sagrada como la del príncipe; que la ley debe guardar así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña, que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente á todos, y conservar á todos igualmente su derecho, le está bien á un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa ó indirectamente procurar que no falte trabajo á los pobres, y que puedan sus hijos, que hayan recibido de Dios un claro entendimiento, adquirir la ciencia que, acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las mas altas dignidades del Estado.

La España antigua fué buena para los pobres; no lo ha sido la revolucion. La parte de pueblo que hoy sueña en la república, va ya entreviendo esta verdad: al fin la verá clara y patente como la luz, y verá que la monarquía cristiana puede hacer en su favor lo que nunca harán trescientos reyezuelos disputando en una Asamblea clamorosa.

Los partidos, ó los jefes de los partidos, naturalmente codician honores, ó riquezas, ó imperio; pero ¿qué puede apetecer en el mundo un rey cristiano, sino el bien de su pueblo? ¿Qué le puede faltar á ese rey en el mundo para ser feliz sino el amor de su pueblo?

Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser á la vez hombre del tiempo presente, que no desatiende el porvenir.

Comprendo bien que es tremenda la responsabilidad de quien tome sobre sí restaurar las cosas de España, mas si sale vencedor en su empeño, inmensa será su gloria. Nacido con derecho á la Corona de España, y mirando en ese derecho una sagrada obligación, yo acepto aque-

la responsabilidad y busco esta gloria y me anima la secreta esperanza de que, con la ayuda de Dios, el pueblo español y yo hemos de hacer muy grandes cosas, y ha de decir el siglo futuro que yo fui buen Rey, y el pueblo español un gran pueblo.

Tú, hermano mio, que tienes la dicha envidiable de servir bajo las banderas del inmortal Pontífice, pide á ese nuestro Rey espiritual, para España y para mí, su bendición apostólica.

Y á Dios, que te guarde. Tuyo de corazón, tu hermano

CARLOS.

Paris 30 de junio de 1869.

EL IMPARCIAL.

No lo lleve á mal nuestro colega, que jamás puede entrar en nuestro ánimo el ponerle en evidencia, ni echar sobre él la nota de inconsecuente; solo para que nuestros lectores aprendan y por el gusto de complacer al estimable periódico, según se desprende de algo que verá el curioso lector, consignamos los siguientes datos.

Nadie ignora que *El Imparcial* es partidario acérrimo del duque de Génova, y que sus hombres han hecho cuanto les ha sido posible para lograr el triunfo de tal candidatura, y para dejarlo así mejor consignado, tomamos algunos párrafos de artículos que nuestro colega ha dedicado á este asunto en algunos de sus números que por casualidad se nos vienen á las manos, y que dicen así:

(En el día 28 de octubre.)

Pero, se dice, la candidatura del duque de Génova es la continuación de la interinidad; pero la memoria de este principio trae consigo la regencia con todos sus peligros. Concedemos que la candidatura del duque de Génova no es la exenta de inconvenientes; pero mientras los males, para nosotros reales, que trae consigo la candidatura Montpensier son en su mayor parte permanentes por su naturaleza y tendencias á aumentarse por la fuerza de los sucesos y por la influencia inevitable de las personas y de los partidos, los que se descubre en la del duque de Génova, son transitorios por esencia, y hasta ofrecen ventajas de gran valía.

La candidatura del duque de Génova no es exactamente la continuación de la interinidad. Nombrado el rey y declaradas ordinarias las Cortes Constituyentes, el Regente entraria de lleno en el ejercicio de todas las prerogativas reales, salvando inconvenientes que hoy son insuperables por necesidad, y al propio tiempo ofrecia al joven príncipe saludables lecciones para el ejercicio de las prerogativas soberanas. ¿Y quién con mayor autoridad y con mejores garantías, para el país, que un Regente salido del seno de las Cortes Constituyentes, ora sea el general Serrano, ora el general Prim ó cualquiera otra de nuestras primeras figuras, para conducir al joven soberano por la difícil senda de la ciencia de la política, sin preocupaciones, sin odios, ni preferencias, y sobre todo, infundiéndole el respeto á las leyes constitutivas en virtud de las cuales habia sido elevado al s6lo?

(En el 29 de octubre.)

«A medida que arrecian los poco meditados ataques de los periódicos montpensieristas á la candidatura del duque de Génova, crecen las simpatías que ha despertado en los periódicos y en los hombres que en la cuestion de candidato subordinan sus inclinaciones particulares á los altos miramientos que aconsejan la inmediata constitucion del país.

Hubiera tenido el duque de Génova desde los primeros dias de la revolucion órganos en la prensa consagrados á cantar sus alabanzas, diputados en la Asamblea para crear atm6sfera en torno de su nombre, altas y poderosas influencias en las regiones oficiales, para vencer y destruir las antipatías y recelos que pudieran inspirar sus antecedentes ó sus condiciones personales, cosas todas que mas bien han sobrado que han faltado al duque de Montpensier, y la candidatura del sobrino del rey de Italia tendria en el país las raíces y la popularidad que se manifestaron muy en breve, raíces y popularidad que no ha conseguido alcanzar el duque de Montpensier en trece meses de una ardiente y tan propaganda en los círculos políticos y en las regiones oficiales, entre las clases inteligentes y entre las masas, en todas partes; sin perdonar sacrificios ni humillaciones de ninguna especie. [Trisette lección encieran esos trece meses para el duque de Montpensier! Ni un solo voto mas tiene hoy en la Cámara, y antes ha disminuido lo que aumentado el número de los mantenedores de su candidatura en la prensa.

(En el 30 de octubre.)

«El duque de Génova ha sentido desarrollar su inteligencia en medio de una lucha poderosa, entre el elemento clerical que veia morir sus privilegios y con ellos el dominio ejercido sobre un gran pueblo, y el poder real que, poniéndose al frente de ese mismo pueblo para realizar una gran misión histórica, echaba las prim ros fundametos de una sociedad eminentemente civil, purgada de las influencias teocráticas.

Si perder una sola de sus creencias católicas, sin abjurar ninguno de los dogmas que la Iglesia enseña, el duque de Génova tiene en la historia contemporánea de su familia elocuentes ejemplos que imitar para huir y salvar cuidadosamente las asechanzas de la teocracia y sostener contra los invasores man jos de la corte romana, la independencia y el prestigio de la potestad civil. La historia de su patria, las desventuras de Italia, los grandes progresos que esta nación ha realizado después de su revolucion, y hasta los consejos mismos del rey Victor Manuel, formarán como un cuerpo de doctrina en la inteligencia del joven príncipe para hacer frente y conjurar los peligros del neo-catolicismo, que no perderia medio alguno para apoderarse de su conciencia y hacerle servir su causa.»

Creemos que bastan y sobran estos antecedentes para comprobar palpablemente el *gincrisimo* hoy de *El Imparcial*; pues bien, admírense nuestros lectores leyendo lo siguiente que escribía ayer el mis-

mo periódico. En un artículo titulado «NO SOMOS TOMASISTAS» y en el cual tendía nuestro colega con La Política, diario montpensierista. Así decía:

«No recuerda el lector de los periódicos montpensieristas un artículo publicado recientemente en El Imparcial con el título de Solución negativa? Pues en él decíamos, refiriéndonos por primera vez al duque de Génova, lo siguiente:

«Da diez á doce años cuenta D. Alfonso de Borbon, y en los catorce raya el duque de Génova; uno y otro candidato tendrían, pues, que pasar por una larga regencia antes de entrar á hacerse cargo de la gobernacion del país.

«Ni el hijo de doña Isabel de Borbon, alejado del trono «no por repugnancias nacidas de compromisos ligeramente aceptados», sino por el voto unánime del país, ni el sobrino de Víctor Manuel, podrían con su eleccion, impuesta por la fuerza ó producto de las decisiones de la Asamblea, término á la interinidad, cuyos prestigios pretenden conjurarse, á juicio de algunas eminencias políticas, con el nombramiento inmediato de monarca.

«Una minoría es una interinidad; luego los peligros que se pretenden conjurar poniendo término á la interinidad de la regencia se renovan, afectando acaso formas mas graves, en la interinidad de la minoría. No es, pues, la eleccion de un rey niño la solución del problema monárquico; es una nueva fase de la interinidad y nada mas. Es necesario, es indispensable, como está en la conciencia de todo el mundo y en la nuestra, elegir rey? Pues búsquese un rey para que sea rey desde el momento en que cesa á su frente la corona.

«No pretenden hacer creer al país que desean poner término á la interinidad los protectores de las candidaturas de príncipes niños: lo que desean es prolongarla. Ellos sabrán por qué.»

Si, como supone La Política, protegieramos la candidatura del duque de Génova, con nuestras propias declaraciones estábamos condenados, y podría con razon exigírsenos que explicáramos por qué no deseábamos poner término á la interinidad.

Es, pues, claro y terminante, que protegiendo, como ahora protege El Imparcial la candidatura del de Génova, será caso de decirle, repitiendo sus mismas palabras, que con sus propias declaraciones está condenado.

Es pues claro, que segun el mismo Imparcial, podemos con razon exigirle que explique porque no desea poner término á la interinidad, y si verdaderamente no se lo exigimos, le rogamos que nos lo explique, siquiera para proporcionarle este ligero desahogo.

La falsa posición en que El Imparcial se ha colocado, por muy sensibles que sea, no es tanto de extrañar si se advierte que estos son achaques del liberalismo, y que á tener tiempo para perder, mucho por el estilo pudiéramos sacar de los escondrijos liberales.

En consejo de guerra celebrado en Girona el sábado último, fueron juzgados los diputados republicanos, jefes que han sido de partidas rebeldes en la insurreccion federalista, señores Caimó, Suñer y Atmeller. Segun noticias de la Cronica de Cataluña, Caimó y Suñer han sido condenados á muerte, y Atmeller á estrañamiento perpetuo.

Sabido es que el señor Caimó ha sido indultado, y que el señor Suñer ha huído á Francia.

Tambien se nos ha asegurado que el señor Serracarla, condenado á muerte, ha sido indultado y conmutada su pena por la de estrañamiento. Repetimos una vez mas, que nos alegramos de todo aquello que sea evitar la efusion de sangre; pero no podemos menos de lamentarnos acerbamente de que mientras nuestros amigos de Pamplona van caminando hácia el presidio de Cartagena, para el señor Serracarla se haya encontrado otra pena menos dura.

Dícese que de un día á otro debe aparecer en la Gaceta un decreto nombrando teniente general al valiente conde de Balmaseda, así como aparecerán otros recompensando tambien los heroicos servicios que en Cuba prestan beneméritos militares, que con tanto ardor como entusiasmo defienden la bandera española.

Muy justa seria esta medida, y mucho contribuiría á atenuar el efecto que otras recientes han hecho en la opinion pública. Mucho tiempo hacia que la opinion pública, y que todo buen español de dentro y fuera de la Peninsula, estaba pidiendo á voz en grito que se recompensase dignamente al valeroso conde.

Esperamos con ansia esta determinacion.

Cuando un periódico, aunque progresista, tan serio como hasta ahora habíamos creído á La Nación, se rebaja á escribir, entre sus primeros sueltos, uno que en su número de hoy inserta, refiriéndose á nosotros, á EL LEGITIMISTA ESPAÑOL, no le corresponde sino doblar la hoja y compadecer al que así escribe, disculpándolo con lo mareado que le tienen las revueltas de la casa.

Para que se comprenda hasta qué punto llegan las desazones de esa familia, véase como escribe dicho periódico, refiriéndose á los que ayer halaga y con quien ayer se confundía:

«Con que os vais? dice. Con que nos dejais, amigos queridos y amabilísimos compañeros? Por qué nos volvais la espalda? ¿Qué diablos columbrais entre las brumas que enturbian el horizonte? ¿Será cosa de repetir aquello de Rabí de calos aparte; Mas la reina viene, vánselo. No disimulemos el pesar, que entra por toneladas, con que nos sentimos agoviados; no nos ha-

gamos ilusiones, el golpe es tremendo, duro, insuperable, y todos los pañuelos de servidores de los Parba azul no bastarán para enjugar las lágrimas que haya de costarnos.

Y en tanto, ingratos, muchos da vosotros al tomar ayer camino del norte os frotábais las manos de gusto! Porque sabed que vuestras indiscreciones nos dejan conecar la huella de vuestros pasos, y aunque al parecer mirais á San Telmo, tirais hácia San Ildefonso. Que siempre tenéis á devocion santos á mano por lo que ocurrir pueda.

Idos, idos; que Dios os ayude, y dejadnos á nosotros que salgamos por esos mundos corriendo las aventuras.»

Y mas adelante:

«Tenaz empeño nuestra La Política porque calificáramos á la union liberal, y cuélganos anoche la especie de haber llamado á los tales (los unionistas) picaros, y otras cosas por el estilo. ¡Vaya un empeño! Como si no tuviéramos otra ocupacion mas agradable que la de llamar picaros á esos señores! ¡Picaros unionistas! El calificativo no es de gran sustancia, y suelen á las veces emplearlo los enamorados. ¡Picarillos! decía con agradable sonrisa cierta dama de gran porte, cuando le referian detalladamente alguna mala pasada hecha á la libertad. Hoy diria..... ¿qué diria.....? Vaya usted á averiguarlo.

Por lo que á nosotros hace, juramos y perjuramos que no se nos ha ocurrido llamar picaros á los unionistas; y si ya tuviéramos afición á los motes, otro que el de picaros largáramos á nuestros buenos y queridos ex-amigos.

¿Como les llamaríamos? Somos justos: como se merecen.»

¡Cuidado si la cosa se enreda! ¡Pobres progresistas!

Como verán nuestros lectoras en el lugar correspondiente á las noticias del día, la salida del señor Topete del ministerio revolucionario es un hecho innegable, es uno de esos terribles conflictos que los hombres mas afectos á la setembrina miraban con espanto. La crisis no está resuelta, que sepamos; lo que si son claras y terminantes, las palabras pronunciadas por D. Juan Prim en la última sesion de las Constituyentes: O juntos quedamos aquí, dijo refiriéndose á Topete, para concluir la obra, ó nos vamos, ¿A DÓNDE? NO LO SÉ.

¿Qué vá á suceder ahora? ¿Quién es capaz de llegar hasta las profundidades en que se elaboran las soluciones revolucionarias!

El siguiente suelto es de La Reforma:

«Toma incremento la noticia, y en esto estamos de acuerdo con La Epoca, de que apenas sea una cosa definitiva la eleccion de monarca, los amigos del duque de Montpensier publicarán en España y el extranjero, los documentos que aseguran tener, no ya de los jefes de la union liberal, sino aun de personajes como Prim y Olózaga, favores á la candidatura de la ex-infanta Luisa Fernanda.

La cosa no tiene malicia que digamos; pero se nos figura que todo ese trabajo será escusado, porque hasta los progresistas mas recalcitrantes están casi completamente convencidos de que no siendo posible ya el ginovés, la cuestion de monarca puede aplazarse ad kalendas grecas.

Nosotros, sin embargo, y suceda lo que suceda, celebráramos su publicacion, porque así sabríamos por cuanto en este grave asunto ha entrado el patriotismo de unos y de otros, y por cuanto tambien las miserias y la pasion.

Los hombres públicos que aspiran al gobierno de la nacion, están siempre en el deber de sincerarse, y quizá esta ocasion fuera muy apropiada para lograr el esclarecimiento de hechos que han echado hasta por los suelos, siquiera no sea mas que por corto intervalo, el honor y la grandeza de la hidalga tierra castellana.»

Contestando El Cronista de Nueva-York, de fecha de 20 de octubre, que recibimos hoy, á los alegres comentarios hechos por otros periódicos con motivo del aniversario de la insurreccion de Cuba, dice que esta tuvo la hipocresia al estallar de proclamar la libertad, sin hablar de independencia; de suerte que algunos españoles, cayeron, torpes, en la red que les tendió, y á merced de esto se apoderaron los rebeldes de Bayamo.

Bayamo es una de las capitales mas antiguas del departamento oriental, que casi todo se puso en armas acto continuo contra España.

Los españoles no pudieron acometer la empresa de rescatarla hasta despues de algunos meses.

Si la insurreccion hubiera sido tan potente, ¿habria sido arrojada con tanta facilidad de una capital por solo 1.500 hombres?

¡Qué diferencia entre las Tunas y Bayamo!

Allí 6.000 facciosos acometieron á 400 españoles, estenuados por el hambre y la fatiga, y aquellos bien armados y prodigamente mantenidos. Todo, en ambos puntos, fué al contrario de como debió ser.

Los seis ó siete mil de Bayamo no osaron esperar á sus mil y quinientos agresores; y á los seis mil que atacaron á las Tunas les obligaron á retirarse de aquella indefensa poblacion cuatrocientos esqueletos, despues de nueve horas terribles de combate.

Estos datos son mas elocuentes que nada, como lo es la situacion de la Habana, de hace seis meses, y la de hoy.

REVISTA DE LA PRENSA.

Hoy dice un periódico (progresista por supuesto), que «la coalicion existe todavia.» Palabra de honor que no lo habíamos siquiera sospechado; pero cuando él lo dice estudiado lo tendrá. Pasemos á otro asunto: al de la salida del señor Topete del gobierno. Sobre ello dice La Reforma:

«El brigadier Topete amó la revolucion porque simbolizaba el redencion de la patria, fué suyo durante todo el periodo escótico é informe; al tomar color, aunque pálido, vió pintado en su presente un ideal, que no es el suyo, y en su porvenir la contradiccion completa de sus mas caros afectos. El brigadier Topete, hombre del antiguo régimen, cree peligroso el reinado de las muchedumbres; y la revolucion es el pleno advenimiento de las democracias; el brigadier Topete es ferviente católico, y la revolucion entraña el reinado del libre exámen; el brigadier Topete es monárquico, y la revolucion guarda en su seno, como á la mariposa la larva, «la república.» Que mucho que el noble marino que le dió vida se haya esforzado en contenerla.

Ello no obstante, plácenos consignar que el país no podrá desconocer jamás que el bravo marino salvó su honra y su libertad gravemente comprometidas y hechas ludibrio de la Europa culta, por una dinastia sin nombre y una camarilla sin ejemplo.»

El Puente de Alcolea:

«¿Qué significa la insistente voluntad en el ilustre caudillo Topete para no seguir formando parte del Gabinete? O las razones que á tal decision le determinan son puramente particulares, ó tienen conexion intima con la política general. Si lo primero, no cabe duda que la atencion pública debe calmarse tan luego sean de todos conocidos. Si lo segundo, su tanaz deseo de retirarse, ¿significa que retrocede con el partido á que está afiliado, á sus tiones, antes que la obra constituyente se halle terminada, y que la conciliacion de los partidos se ha deshecho? No podemos creerlo, no lo queremos creer, dado el patriotismo del señor Topete, y los altos deberes que pesan sobre el partido de la union liberal, no menos que sus mismas conveniencias.»

La Discusion, ocupándose de las diferentes crisis porque ha pasado el gobierno, dice sobre las dos últimas:

«..... son estas dos crisis la que ocasionó la salida de los unionistas Ardanaz y Silveira primero, y la producida por la tenacidad del Sr. Topete despues. Pero esta última ya se ve que no es mas que el reato de la primera. ¿Cómo habia de continuar el Sr. Topete en el ministerio de Marina mientras sus amigos políticos se hallasen en verdadera oposicion al gobierno, si bien disfrazada con una mala máscara de conciliacion y algunas palabras de cumplimiento que no durarán mas que lo que tarden en reñir la primera batalla parlamentaria, ó tal vez en llegar el momento que juzguen á propósito para realizar sus planes?»

El Diario Español, como uno de los representantes de la prensa unionista, protesta en los siguientes términos de las intenciones que á su partido se le imputan sobre las dos últimas crisis del gobierno:

«No; la union liberal no ha tratado ni tratará de influir para apartar al brigadier Topete del puesto que el bienestar de la patria le tiene señalado; desea, por el contrario, que en él continúe, para bien de la revolucion. La union liberal no lleva tampoco una segunda intencion, incompatible con sus leales sentimientos, al dejar expedita á los partidos radicales las esferas del poder, ofreciéndoles apoyar su conducta política, siempre que se halle en armonia con los principios de la revolucion y los intereses de la patria, que son sus propios intereses.»

Y como por nuestra parte estamos cansados de examinar tan contra-puestas opiniones sobre los unionistas y progresistas, y como dentro de pocos dias nuevas crisis vendrán á combir al ministerio, dejamos en este punto la revista.

NOTICIAS.

La cuestion del día, que es la de retirada del ministerio del señor Topete, no quedó anoche resuelta como se suponía.

En la reunion que anoche celebraron los tres caudillos de la revolucion con asistencia de los señores Martos y Figueroa, el presidente del Consejo hizo grandes esfuerzos repetidos ininidad de veces para decidir al señor Topete, exponiéndole á su consideracion los peligros que al país podian sobrevenir si á la retirada del señor Topete sucedia un rompimiento entre los elementos de la conciliacion por la fuerza misma de los sucesos.

El regente del reino dirigió tambien reiteradas escitaciones al señor Topete; pero sin resultado.

Se quiere hacer creer que el señor Topete deja el ministerio porque la mayoría de las Cortes no vota al duque de Montpensier; pero los amigos del señor Topete rechazan semejante suposicion. «El señor Topete, dicen, que aceptó la candidatura de D. Fernando de Cobiurgo como una idea patriótica, de la que podian esperarse grandes resultados, combate al duque de Génova, sin acordarse de otra ninguna candidatura, por creer que representa una idea contraria á la que un día le decidió en favor del rey Fernando.»

Resulta, pues, que la dimision del señor Topete se funda principalmente en que su conciencia no le permite conformarse con el acuerdo del Consejo de ministros en favor del duque de Génova.

Por lo que dicen esta tarde los amigos mas íntimos del Sr. Topete, éste, en la conferencia que tuvo anoche delante del regente, no consistió ni por un instante en retirar su dimision, no siendo cierto, por lo tanto, lo que dice hoy El Imparcial, de que se tomó un plazo de veinticuatro horas para dar una respuesta definitiva. El regente del reino y el presidente del Consejo fueron, por el contrario, los que le suplicaron que le meditase por algunas horas antes de tomar una última resolución.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. Créese que en este consejo se habrá tratado de elegir la persona que ha de proponerse al regente para ministro de marina; pero otros suponen que el Consejo se habrá entendido á tratar de la posicion en que el ministerio queda por efecto de la salida del Sr. Topete.

Si continúa el ministerio organizado, tal como está, se tiene por lo mas probable que el general Prim se encargue interinamente del ministerio de Marina.

Hoy por la mañana ha estado el general Prim á visitar al regente del reino. Se ignora lo que ha pasado en esta conferencia, pero juzgando por los antecedentes, creen algunas personas que en ella se habrá tratado de las contingencias á que puede dar lugar en el seno del Gabinete la salida del se-

ñor Topete, recordando lo que dijo el general Prim de que él se retiraría si lo hacia el ministro de Marina.

Danio por supuesto que una vez verificada la salida del señor Topete, el general Prim realizará su anuncio de ofrecer á su vez la dimision, los hombres mas importantes del partido progresista sostienen que el marqués de los Castillejos, como jefe de partido, no puede dar este paso sin anuencia de la fraccion á cuyo frente se encuentra.

(De La Correspondencia.)

Decididamente el señor Topete se retira del ministerio. Tal ha sido su resolución última que en persona ha ido á comunicar al señor presidente del Consejo y al Regente.

Este se mostró anoche en su conferencia con el marqués de los Castillejos y con el ex-ministro de Marina á la altura de los deberes graves que su cargo le impone.

«Sin ministerio no quedará el país, dijo al oír las contestaciones que se cruzaron entre los señores Prim y Topete, consultaré á la mayoría de la Cámara, y ella me dará su criterio.»

La resolución probable de la crisis, que Dios quiera no sea precursora de otra mas grave inmediata, ó que estalle dentro de ocho dias al tratarse los importantes asuntos pendientes, la resolución probable de la crisis por el momento será que el general Prim se encargue del ministerio de Marina.

El señor Topete habia recomendado con instancia para sucesor suyo al señor Morat, seguro de que el cuerpo de la Marina le acogeria con satisfaccion; pero el joven diputado, con una modestia que justifica su talento, declinó resueltamente el honor que el señor Topete deseaba para él, aun antes de que se le hicieran ofrecimientos formales.

El señor Morat habia espuesto á su amigo el señor Topetá las poderosas razones políticas que le impedirían entrar en el ministerio en las difíciles circunstancias actuales.

Está llamando la atencion la actitud extraordinariamente reservada que ha guardado en la grave crisis de estos dias el señor presidente de la Cámara. Su accion, tan eficaz en otras circunstancias para conjurar conflictos, no se ha hecho sentir: no ha visitado á los ministros, ni la regencia, no ha indicado todavía cual es su voto en la cuestion de monarca. Como los demócratas, á pesar de su escaso número, han sabido alcanzar una participacion igual á la de las otras fracciones, con la ventaja además de haberlas impuesto sus ideas, esta reserva del señor Rivero en los criticos instantes que estamos atravesando se ha comentado mucho en los círculos políticos.

La mayoría, excepcion hecha de los unionistas, se reúne mañana á las dos en el salon de sesiones.

En todos los lados de la Cámara ha causado, como causará en el país, grande impresion la retirada del principal promovedor de la revolucion. Los mismos progresistas no se ocultan todas las dificultades de la situacion que empieza; y mientras algunos, cerrando los ojos al peligro, ya se ponen de acuerdo con el señor Sanchez Ruano para presentar en la primera sesion una proposicion de amnistia en favor de los republicanos, otros mas previsores, menos olvidadizos de las experiencias de lo pasado, aconsejan un grande esfuerzo de abnegacion y patriotismo para obligar á los notables de los tres partidos á formar parte de un ministerio que resuelva ó que corte los obstáculos con que está tropezando la accion gubernamental, y perjudicando por todo extremo á los intereses públicos, que sufren las consecuencias del enfraquecimiento del poder.

(De La Epoca.)

GACETILLAS.

Al presentar á las Cortes el nuevo ministerio dijo Prim:

«No he consentido que salga Topete por que no se descabalen las tres figuras mas principales de la revolucion, Serrano, Topete y yo.»

En efecto, esas son las tres pupas principales del peine.

Pero si Prim, modestamente lo dice, ¿qué podrá añadir en elogio suyo su guardia negra?

Este Guzman, por desemeñar mas á la perfeccion el papel de Juan Palomo, hasta las palabras de sus aduladores se almuerza.

Yo no soy partidario del duque de Génova.

Ni del duque de Montpensier.

Si me dicen que escoja el mejor me quedo sin los dos.

Pero convangamos en que si hay algun candidato para el trono de la España con honra peor que Tomasillo, ese candidato es Montpensier.

Como no me interesa que triunfe Montpensier ó que triunfe Tomasillo, veo los toros desde la barrera y me río de los batacazos de los toreros.

Dicen los montpensieristas:

«La candidatura del duque de Génova es una imposicion del César francés. ¿Puede tolerar una candidatura francesa el pueblo del Dos de Mayo?»

«¿Es preciso derramar una lágrima de comiseracion.

Si la candidatura del duque de Génova es francesa, ¿cómo será la de Montpensier?

¿Qué lógica tan admirable!

Dicen los montpensieristas:

«Antes que la candidatura del muñeco ginovés, preferimos que se hundan en el abismo, patria, religion, libertad y monarquía.»

Y dicen los ginoveos:

«Antes que Montpensier es preferible un terremoto.»

Cuando los unos y los otros dicen tales cosas de los dos únicos candidatos que se disputan al trono de la España con honra, ¿qué me resta á mi que decir?

Todos los ginoveos reconocen en principio que la candidatura de Montpensier es mas aceptable que la de Tomasillo.

¿Porqué no le votan?

Y si no le votan ¿por qué hacen aquella salvidad?

Aquí hay gato encerrado.

Sino hay gato por fuerza debe haber otra cosa. ¿Qué será, qué no será?

Lo menos que puede ser es algun pagaré que llama á la puerta de alguna conciencia.

Ha dicho Rios Rosas que aquí lo que se necesita es un trono de hierro y un monarca de acero.

Eso digo yo. Cuando Rios quiere no hay quien le aventaje para hacer indirectas.

(El Padre Cobos.)

Con el epigrafe de «Crímenes de Hornu: Confesiones del acusado, se lee en el Organó de Moss:

«El sábado por la mañana, Dessous-le-Moustier fué conducido con camisola de fuerza á Hornu, y allí llevado á su casa, donde se hallaban ya el procurador del rey, el juez instructor y el médico forense Lebrun. Dessous-le-Moustier tenia vendados los ojos, y al descubrirlos encontráse de repente delante de los cadáveres de los dos hermanos Thirion, que, como se sabe ya, fueron estraidos de un pozo. Al verlos experimentó cierta conmocion, y palideció en estremo, pero al decirle uno de los magistrados presentes: «Nos sois quien los ha muerto», lo negó diciendo: «No soy yo, es Hoyon.» Hoyon es un pastor casi septuagenario que tambien vive en Hornu.

En seguida se hizo dar á Dessous-le-Moustier media vuelta y se le condujo al antiguo pozo seco de que tienen ya noticia nuestros lectores, cerca del cual se hallaba estendido el tercer cadáver. Dessous-le-Moustier no pudo contenerse y confesó que habia asesinado á los hermanos Thirion con el auxilio del pastor Hoyon, pero negó terminantemente haber envenenado á su mujer.

Una vez hubo confesado, Dessous-le-Moustier explicó algunos pormenores sobre sus delitos, manifestando que para desembarazarse de sus victimas las embriagó antes de matarlas, pues que los hermanos Thirion eran unos corpulentos mozos, como tenemos ya dicho, y que luego los estranguló: todo esto con ayuda de Hoyon. Sin embargo, este, á quien se puso preso en el acto, careciendo sin tardanza con el acusador, ha negado haber tenido participacion en esos asesinatos.

Dessous-le-Moustier ha declarado que su primera victima, Pedro Thirion, era el único que tenia dinero en el momento de ser asesinado, y que la cantidad que llevaba consigo entonces ascendia á 4.600 francos que el asesino supone que compartió con Hoyon, quedándose él con dos billetes de 1.000 francos, y haciendo solo partitipe á su compañero de las piezas de oro que Thirion llevaba en el cinto.

Hé aqui las épocas en que han sido asesinados los hermanos Thirion: Pedro José, de edad de 62 años, en marzo de 1868; Nicolás, de 54 años, en abril inmediato; Gustavo, de 43 años, un mes despues.

Dessous-le-Moustier solo cuenta 28 años de edad.»

—Se lee en el mismo periódico:

«Las únicas noticias que tenemos hoy domingo de Dessous-le-Moustier, el asesino de los hermanos Thirion, son las siguientes: El asesino está al parecer muy tranquilo, y hasta pretende que no ha envenenado á su mujer. El anciano pastor, acusado por Dessous-le-Moustier de complicidad en el asesinato de los hermanos Thirion, continúa negando enérgicamente los asertos de Dessous-le-Moustier, afirmando que este le calumnia por espíritu de odiosa venganza.»

Preverbos morales. Practicad con vuestro padre lo que hayais de exigir de vuestros hijos.

Procura moderar tus pensamientos; si ellos no son malos, tampoco lo serán tus acciones.

Cuando un mal no puede remediarse, nada hay mas escusado que un consejo que de nada puede servir.

No basta conocer la virtud, es necesario amarla; pero aun no basta amarla, es preciso poseerla y practicarla.

El que persigue á un hombre de bien hace la guerra al cielo, porque el cielo ha criado y protege la virtud.

En los negocios mas importantes consulta hasta á los hombres de menos inteligencia, talento y experiencia; cuando los consejos son buenos no se deba mirar de dónde vienen. Un neco á veces suele dar un buen consejo.

ULTIMA HORA

A la hora que escribimos estas líneas, y que es la de cerrar la edicion de provincias, no tenemos noticia alguna de que la crisis haya sido resuelta, si bien circulan rumores de distintas especies, que solo como rumores podemos aceptar.

Hay quien dice que se trata de formar un ministerio en que vuelva á entrar el elemento unionista, representado por Rios Rosas y algun otro hombre importante de esta fraccion; pero la acritud que observamos en los diarios progresistas, respecto á la union liberal, y algunos otros datos que tenemos, nos hace presumir, que este rumor no tiene otro fundamento que la buena voluntad de algunos revolucionarios desesosos de que á costa de todo se sostenga la coalicion.

Lo que parece indudable es, que en el campo liberal reina gran marejada, que allí nadie se entiende y que estamos espuestos á que de un momento á otro salga á la superficie lo mucho que hace tiempo viene luchando en el fondo.

BOLSA.

Table with columns: Cotizacion oficial, ULTIMOS PÁGS., DLS 2, DLS 3, and various financial data points.

SECCION RELIGIOSA.

De la excelente revista que con el título La Fé Católica se publica en Jaén, tomamos el artículo que sigue:

Magnífico y altamente consolador es en verdad el espectáculo que la Divina Providencia nos ofrece, haciendo brillar con todos sus resplandores su gloria y misericordia en estos días de desórdenes y trastornos. Causa admiración el considerar cómo en medio de tantos males como corren el corazón de la sociedad, y de tantas defeciones y apostasías, que son el escándalo de la verdadera civilización, la Divina Providencia con el fuerte e irresistible influjo de su gracia saca abundantes bienes de los mismos sucesos del mal y confunde las atrozidades de las deidades de esos espíritus estraviados, que nos anuncian á grandes gritos que el cristianismo ha muerto bajo los golpes contundentes de la moderna idea. La misericordia divina se ofrece á nuestros ojos y á nuestro corazón bajo las formas más encantadoras y nos conmueve y nos transporta al ver que prodiga todos los tesoros de su gracia á los que por sus crímenes y atentados se hicieron indignos de tanto bien. Cual Padre de infinito amor, desde el solio de su gloria desciende cariñoso y busca con indecible ternura á aquellos que se agitan y vuelcan en el vil lodazal de sus propios atentados y furios de impiedad, para conducirlos como de la mano al único centro de verdad, al único puerto de salvación que existe sobre la tierra, al seno de la religión católica.

Las revoluciones del pensamiento se suceden las unas á las otras, mil errores se levantan para sustituir á otros ya caducos y desprestigiados, pero la verdad vive y se desarrolla, crece y se arraiga de unos en otros corazones, aun en aquellos que más la combatieron, en aquellos que la opusieron una resistencia casi invencible con su indiferentismo, con sus delirios y aberraciones, viniendo á ser por último el refugio, el abrigo y el santuario donde se acogen para reposar tranquilos en la misericordia de todo un Dios que se ha dignado establecer sus reales en el seno de su hija predilecta la religión católica.

Pasan los días de las débiles preocupaciones, de los necios errores y de los miserables engaños para dar paso á la realidad de la justicia, de la paz, de la libertad, del perdón de las injurias, del amor á los enemigos, del deseo de los bienes espirituales y eternos, en una palabra, del arrepentimiento en brazos del Crucificado.

Veán sino nuestros lectores las conversiones al cristianismo que nos refieren los periódicos estos días.

En Sevilla son muchos los protestantes que por la misericordia de Dios están acogiéndose bajo el manto protector de nuestra santa religión: entre otras El Oriente, periódico que se publica en dicha capital, nos refiere la que sigue:

«Ayer, dice, se ha separado del cabrerismo, sujetándose á la corrección que le imponga el eminentísimo señor cardenal arzobispo de esta diócesis, D. Pablo Pizarro, uno de los cuatro presbiteros católicos que habían tenido la desgracia de escandalizar al mundo con su apostasía.»

Igualmente tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros abonados la conversión al cristianismo de un mahometano, que ha tenido lugar recientemente en el palacio episcopal de Barcelona, y últimamente la del prisionero político Giovanni Marangoni de Mantua, muerto en las prisiones de San Miguel en Roma.

Dicho prisionero fué el que en 1867 preparó un movimiento anárquico en Roma para abrir las puertas de la ciudad á Garibaldi. Verdaderamente es consolador el relato auténtico que hace el correspondiente de la Revista Católica, y el cual está sacado de la relación del limosnero de la cárcel de San Miguel, que asistió al antiguo oficial del ejército italiano.

Dice así: «Eran tres días antes de morir, y el señor canónigo Verda permanecía junto á su lecho. Marangoni sufría con su presencia, y le dijo brusca-mente: «Marchaos, quiero dormir. El canónigo se fué como lo habían verificado otros sacerdotes, pero al cabo de algunos instantes volvió á colocarse

aun á la cabecera de la cama. Y Marangoni le dijo:

«No estáis viendo que vuestra presencia me molesta? Tengo que satisfacer necesidades humillantes.»

«¡Pues bien! yo estoy aquí para servirlos también en esas necesidades. Es mas que mi deber, es mi consuelo, y vuestros compañeros lo saben. Trascorrió todo el día sin que fuera posible al canónigo el hacerse escuchar y obtener del moribundo la menor señal, no de arrepentimiento, sino de gratitud siquiera. Había sobre las facciones de Marangoni algo de satánico y como una resolución de morir como un sectario; parecía que su orgullo iba, con aquella muerte, á triunfar de los sacerdotes que le habían rodeado, de la religión, del Papa y de Dios mismo.»

Entrada la noche, el canónigo se retiró para tomar algún descanso; pero hacía las once de la misma, los guardas, espantados de las contorsiones y los gritos de Marangoni, y creyendo que estaba á punto de espirar, fueron á llamarle. El canónigo, acudiendo en seguida, se acercó á la cama. En aquel momento, un honrado gendarme de planton en la enfermería, buscaba un Crucifijo para presentarlo á las miradas del sectario. Acosó la vista de aquel sacerdote y de aquel soldado mostrándole la imagen de la misericordia divina obró sobre el moribundo, y por su grandeza misma se impuso á su espíritu. Contempló un momento el Crucifijo, que el gendarme le puso en la mano abierta, pero la mano rehusó el coger el sagrado madero.

Una hora despues, el canónigo le ofreció un escapulario de la Virgen, y Marangoni, siempre macilento, indicó por una señal que ya tenía un escapulario á la cabecera de su cama. Desatando entonces aquel segundo escapulario, dijo el canónigo:

«Es un hermoso regalo que se os ha hecho, puesto que colocado cerca de vos debía atraer la gracia del Señor; y lo acerqué á los labios de Marangoni, quien, despues de varios movimientos convulsivos, besó la imagen como sin quererlo y entró en una agitación estremada.»

«Veamos, dijo el canónigo, vos tenéis un hermoso corazón (voi avete un bel cuore), y en este momento, esas agitaciones no son nunca efecto de vuestros sufrimientos, sino de la lucha de vuestro corazón contra la gracia que quiere venceros. ¿Cómo sabéis eso?»

«Mi experiencia me lo hace ver, y esa experiencia no me la ha dado la edad, sino los trabajos del ministerio, que no obstante han blanqueado mis cabellos.»

Entonces Marangoni miró fijamente al sacerdote golpeándose la frente preguntó:

«Padre mio, ¿cómo no sufristeis mucho en el 49 durante la republica?»

«Vivi escondido en un subterráneo.»

«¿Y quién os sacó de allí?»

«Dios, hijo mio... para el bien de vuestra alma. Sin duda soy un pecador, y tengo tanta necesidad como vos de la misericordia de Dios; pero en fin soy su ministro, y tengo en mis manos esas llaves misteriosas que van á cerraros el infierno y á abrirnos el cielo... ¿Por qué, hijo mio, queréis resistir por mas tiempo á las tiernas invitaciones de la gracia? Si tenéis algun reparo en abrirme vuestra alma y en manifestarme vuestras culpas, y si preferís otro sacerdote, decidlo, é iré á buscarlo en seguida.»

«Nunca confesaré mis culpas á nadie mas que á vos.»

«Pues bien, démonos prisa.»

«Pero, padre mio, vos no lo sabéis; tengo tantos pecados que no bastarian tres días enteros para decirlos... y además me voy debilitando por momentos y la voz va á faltarme.»

«No os preocupéis del tiempo, no hareis mas que lo que se pueda, tened solamente la resolución de completar vuestra confesion mas tarde, si Dios os conserva la vida.»

«¡Oh! si Dios me conserva la vida, exclamó con arranque de esperanza Marangoni, un solo día, lo pasaré todo entero con vos, os lo juro.»

Esta conmovedora escena pasó ante testigos. Había en el aposento, además del buen gendarme del Crucifijo y los enfermeros, siete condenados políticos, cómplices en el complot del moribundo, y el canónigo volviéndose hácia todos aquellos testigos les dijo:

«Dejadnos solos. Retiráronse presa de la emoción, y al cabo de un cuarto de hora el canónigo había confesado á Marangoni, quien había dicho mas tal vez durante aquel cuarto de hora de lo que hubiese dicho en los tres días enteros, por sus copiosas lágrimas y los sollozos de su desesperación de haber ofendido á Dios, á la verdad, al Vicario de Jesucristo, á la sociedad y á su misma dignidad personal, iban á hablar mas alto ante la misericordia celestial que todos los discursos. Cuando el canónigo, alzando las manos, hizo descender sobre él el perdón, su rostro todo bañado de lágrimas pareció transfigurado por la humildad y la contrición.»

Luego despues, los compañeros de Marangoni volvieron, y él dijo:

«Dadme de beber. El me ha dado, exclamó señalando al sacerdote, mas que la salud del cuerpo, me ha dado la salud del alma.»

Y pidió la gracia, la dicha y el honor de la santa comunión. Se quiso administrársela con solemnidad.

Muy pronto el canónigo, llevando las santas especies y acompañado de los prisioneros, teniendo en sus manos hechos encendidos, reapareció en el umbral del aposento.

«Cuán bueno y misericordioso sois, Señor, de venir hácia este miserable que ha pasado tantos años alejado de Vos. ¡Oh, Señor, Dios mio, cuán grande sois!»

Marangoni, llorando abundantemente y dando indicios de la mas viva compuncion, recibió el Viático. El ministro de Dios no podia contener sus sollozos, los semblantes de todos sus conjurados se habian serenado, y las lágrimas brotaban tambien de sus ojos y rodaban sobre las largas barbas que pasaban por un adorno obligado de los revolucionarios.

El moribundo permaneció el resto de la noche y el día siguiente en oracion. A menudo abrazaba el crucifijo y hacia señal de que se lo acercaran á sus labios, cuando sus fuerzas, disminuyendo siempre, le volvian el movimiento mas difícil. Mas tarde, administrósele la Estremancion, y entonces pidió públicamente perdón de todas las ofensas hechas á Dios, á su vicario, á la justicia y á la sociedad, así como de todos los escándalos que había dado.

Un periódico italiano contestando al artículo de la hoja oficial tiene la imprudencia de arrojar sobre la memoria Marangoni este insulto: Se ha confesado tanto como se quiera, pero no se ha retractado. ¿Qué retractación mas grande podia pedir el canónigo Verda á aquel hombre que sobre su lecho de muerte se convertía en apóstol, en presencia de sus cómplices, y con sus lágrimas y con el dolor de sus culpas, daba un mentís á todo lo pasado?

Marangoni tenía como un presentimiento de que moriría á las cinco de la tarde, y preguntaba algunas veces:

«¿Cuánto falta para las cinco?»

Poco antes, mientras se recitaban las oraciones de los agonizantes, cayó en desfallecimiento, y á las cinco entregó pacíficamente su espíritu.

Tres días antes al verle se le hubiera creído un demonio; su conversión y la tranquilidad de su muerte dieron á su rostro la semejanza de un ángel: Hoc est mutatio dextere Excelsi.

He dicho que Marangoni había sido el apóstol de sus cómplices, y sus cómplices lo han probado rindiéndole un testimonio y pidiendo al canónigo Verda los consuelos de su ministerio.

Ante la evidencia de los hechos citados, no hay espíritu católico que no sienta agolparse las lágrimas á sus ojos y latir su corazón con toda la fuerza del regocijo; porque cuando mas alardes de impiedad é irreligion se hacen, no solo en España, sino en otras naciones, Dios en su infinita bondad y misericordia se digna hacer una ostentación de su poder y de su gloria, haciendo brotar de entre los desórdenes é impiedades que inundan la tierra, multitud de héroes que sacudiendo el paroxismo de sus errores y extravíos alcanzan sus sentidos ayes en demanda de perdón, de gracia y misericordia, alcanzan su voz para condenar con la elocuencia de las lágrimas sus pasados extravíos y confesar la dignidad de nuestra religión que prodiga consuelos dulcísimos y santas alegrías.

¡Cuán grande y generosa te contemplamos, infinita bondad de Dios, sacando de tantos males tan grandes beneficios! ¡on qué esplendor te presentas en las manifestaciones de tu gracia y de tu poder! ¿Cómo, pues, no publicar tus glorias y tus grandezas? ¡Ah! nunca se cansará nuestra lengua de anunciar y bendecir tus misericordias para con los hombres que abren sus corazones á tus inspiraciones!

MANUEL ROMERO ARBOL.

VARIEDADES.

SOBRE LOS DESAFIOS.

Con el título El desafío y la Iglesia católica, acaba de dar á luz el abate Alejandro Thomas, canónigo de Versalles, un opúsculo, cuya oportunidad aumenta por desgracia su mérito en vista de la recrudescencia de los desafíos en estos tiempos.

Es una esposicion excelente de la doctrina católica, un compendio exactísimo de todas las decisiones de los concilios y de los Papas sobre cuestion tan grave. Nunca la Iglesia ha dejado de combatir preocupacion tan funesta, que asocia la defensa del honor al azar de un combate. Lo ha condenado en todos tiempos, en todas partes, cuando se vela mas esparcido y cuando era mas poderoso. Tocale á ella la gloria de no haber jamás pactado con tal error, por mas dominante que fuese. Lo ha anatematizado siempre con las mas severas penas. Los Papas Julio II, Leon X, Benedicto XIV y por último el Concilio de Trento lo han condenado solemnemente, y se necesita que estén los pueblos todavía en la ignorancia en que se hallan de la filosofía del Cristianismo y de las decisiones de la Iglesia para que en nuestros días se sacrifiquen tantos buenos cristianos al ídolo efímero de un honor tan malisimamente comprendido por la mayor parte de los hombres y aun de las mujeres que lo defienden.

Pero, preciso es convenir, en que esa preocupacion es debilmente funesta en los individuos de la carrera militar, y con razon de sobra llama el señor Thomas la atencion de la opinion pública sobre los inesplicables abusos de que es origen. El desafío entre los soldados no depende de la voluntad ó de la facultad del individuo: se lo ha impuesto así la ordenanza militar. Cuando un soldado no quiere batirse en desafío, por el lance mas significante con alguno de sus camaradas, se le arresta hasta que consienta en ello, y se han visto varios casos en que soldados armados, contra su voluntad, han perdido la vida en duelos de tal género.

El desafío, aceptado con toda libertad, es de seguro injustificable, y no podrá haber un solo hombre que lo defienda con razones; pero el que es forzado, y por consiguiente obligatorio en virtud de fallo de autoridad superior militar, tiene algo de revolucionario y odioso. Es un atentado contra la libertad mas sagrada; cual es la de la conciencia, y no debería haber mas que un voto unánime en la prensa para reclamar la abolición de semejante costumbre. Lejos de ser una prueba ó un estímulo de bravura para el soldado, no es mas que una explotación detestable. Hay muchos ejércitos que no conocen el duelo forzado, y no por eso dejan de ser muy valientes; y sin ir mas lejos, se puede citar la misma marina francesa, en la que no hay reglamento alguno que obligue á los marineros á perder la vida por una infundada satisfacción de un pretendido honor ultrajado. Y sobre todo, ¿no es una cosa inesplicable el ver aquí castigado el duelo por la ley, mientras que á vista y presencia de esta, se halla tolerado; decimos mas, consentido, prescrito por la autoridad misma? (1).

La moral y la buena lógica tan desconocidas en este asunto, reclaman á voz en grito la abolición del desafío forzoso en el ejército. En Prusia, si no estamos equivocados, un reglamento análogo ha suscitado por parte de los católicos, reclamaciones energicas. Deploramos que en Francia, tarden en desaparecer semejantes abusos de autoridad, de las ordenanzas militares. Restos son de las costumbres bárbaras de nuestros antepasados.

Le Français.

(1). Dígalo sino la magnífica comedia del señor Jovellanos: «El delicente honrado.»—N. del T.

CULTOS RELIGIOSOS.

SANTOS DE MAÑANA 6.—San Severo, obispo y mártir, y San Leonardo, obispo y confesor.

CULTOS. Seguna el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donda continúa la novena de la Virgen de la Almudena y predicará en la Misa mayor D. Félix Amor, y por la tarde, en los ejercicios dirá el sermón D. Emilio Santa María.

Continúan celebrándose las novenas en sufragio de las Animas benditas en las iglesias anunciadas los días anteriores.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Atocha en su Iglesia; ó la de Covadonga en San Luis.

CAFES MOLIDOS

DE MATIAS LOPEZ.—PALMA ALTA, NÚM. 8. Despacho central, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

Escusado es encomiar el aroma, fuerza y buen gusto de los cafes preparados por esta casa, ellos hablan cuando pudieran ponderárselos, seguro de que el público consumidor quedará completamente satisfecho.

Se expenden en paquetes de 4 y 8 onzas, tanto en Madrid como en los principales establecimientos del reino. Precios, 8, 10 y 16 rs. libra. (12)

ADVERTENCIAS A FISCALES, DEFENSORES, VOCALIS Y PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE GUERRA QUE HAYAN DE CELEBRARSE CON ARREGLO A LA LETRA 17 DE ABRIL DE 1821, por D. Antonio Vallecillo. Se vende á 2 reales en Madrid, en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, número 31, frente al Correo, y en provincias á 2 reales 50 céntimos, previo pago adelantado. A los que pidan doce ejemplares se les remitirán catorce. Los pedidos á dicha librería.



ACEITE DE BELLotas.

privilegiado, clarificado y admirablemente perfeccionado por el mismo autor.

Es el único específico admitido en todos los tocadores, probado y acreditado, que hace salir el pelo, contiene su caída, nutre el enfermo, lo desmenua, lustra, oscula y preserva las canas; extingue las afecciones cutáneas, limpia la cabeza de caspa, insectos imperfecciones, costras, etcétera. Es admirable para las paridas, niños, bañistas y enfermos. Está recomendado por médicos higienistas, á los pates y homeopatas, farmacéuticos, y por mas de 500 periódicos, europeos, americanos, indios y chinos, como el primer cosmético del mundo; precio, 6, 12 y 18 reales frasco. Exíjase mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y mi rubrica en la etiqueta, porque hay ignorantes falsificadores sin decoro ni conciencia del secreto, cuyo breve expedir para Sierra Morena, Melilla, Alhucemas, Gomera, Fernando de Póo de Po-Pó (Golfo de Guinea). Se vende en las casas de la fábrica, calle de las Tres Cruces, núm. 1, principal, y Jardines 5, (vidrieras verdes), Madrid. El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Depósitos generales: Para la China y las Indias Filipinas, en Manila, farmacia del Dr. Kubnel; para las Américas, en la Habana, perfumera de Matas; en Méjico, Madariaga; en Montevideo, Buenos Aires y Rio Janeiro, señores Palma y Gil; para Inglaterra, Estados Unidos, India inglesa, Canadá y Australia, en Londres, 2 Crownall. En Paris, para Francia y sus colonias; 39 rue Richer, y enmil farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo, tanto europeas, americanas, indias y chinas.

HISTORIA

DEL PORVENIR SOBRE EL IMPERIO DEL GRAN MONARCA Y TRIUNFO DE LA IGLESIA CATÓLICA, HASTA EL FIN DEL MUNDO, SEGUN LAS PROFECIAS DE GÉNEROS ANTIGUAS Y MODERNAS, por D. J. LASCOE M.

Esta obra, cuya lectura recomendamos, es de sumo interés y merece ser leída por cuantas personas se interesen por la suerte futura de nuestra patria. Se encontrará de venta, al precio de 10 reales cada ejemplar, tanto en provincias, como en Madrid, en las librerías siguientes: Lérica, D. Mariano Carrues; Córdoba, D. Manuel García Lobera; Avila, D. Ricardo Arribas; Toledo, D. Felipe Silla; Madrid, D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6; Señora Viuda de Aguado, Pontejos, número 8; D. Celestino Tejedo, calle del Arcañal; Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana; Señores Gaspar y Roig, calle del Principe, y en la Administración de LA LEGITIMIDAD. (4)

MADRID:—1869.

IMPRENTA DE ANASTASIO MORENO. calle de San Lucas, núm. 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICION DE EL LEGITIMISTA ESPAÑOL.

Table listing subscription points across various Spanish provinces including Agramunt, Aguilar de Campoo, Abacete, Albarracín, Alcanar, Alcañiz, Alcaraz, Alcazar de S. Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almendralejo, Alsasua, Andujar, Antequera, Aranda de Duero, Astorga, Avila, Avilés, Badajoz, Balaguer, Bañeza, Barbastro, Barcelona, Benavente, Baza, Belanzos, Bilbao, Burgo de Osma, Burgos, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Calatayud, Cardano, Cartagena, Caspe, Castellon de Amps, Castellon de la Plana, Cervera, Ciudad-Real, Ciudad-Rodrigo, Comillas, Córdoba, Coruña, Cuenca, Don Benito, Durango, Ecija, Echarrriaranas, Eleche, Estella, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Guadix, Guernica, Haro, Hija, Hueba, Huesca, Igualada, Jaca, Jaen, Jerez de la Front., Jerez de los Cab., La Guardia de Al., León, Lérida, Logroño, Lorca, Los Arcos, Lucena, Lugo, Llanes, Llerena, Mahon, Malaga, Manresa, Medina del Campo, Molina de Aragon, Mondongo, Montilla, Mota del Marques, Murcia, Nájera, Olot, Onteniente, Orduña, Orens, Orihuela, José Lopez Ayala, Pedro Pablo Dosset, José María Redondo, German Navarrete, Sra. Viuda é hijos de Abadal, D. Miguel Oliver, Nicolás Mediavilla, José Bueno, Celestino Lapaspunte, José Blanco Muñoz, Francisco Fontanals, Domingo Ruiz, Manuel Martínez, Nicolás Leza, Francisco A Tenllado, Viuda de Pujol y Hermano, D. Manuel Soto Freire, Manuel Garcia Mijares, Juan Martín Gelio, Jaime Antonio Celabert, Francisco Maya, Antonio Soler, Segundo Herrero, Carlos Benite, Sra. Viuda de Delgado, Antonio Conde, Fernando Veliz, J. A. Perez, Bilzas, 4, Eusebio Carrasco, José Reig de Peralta, José María Caballero, Perfecto Jimenez Breton, José Ramon Perez, José Martinez, Ramon Casielles, José María Seoane, Toribio Gorgojo, José Antonio Rodriguez, Felipe Guasp y Vicens, José Labastida Erasun, Isidro Pis, Toribio Cabezas y Soroa, Francisco Ruiz, Domingo Antonio Gonz., Luis Aranegui, R. Valderrama, Pedro Antonio Salgado, Sres. Cami y Molner, D. Marcelo Prádanos, Juan Benito Dominguez, Manuel Próspero Perez, Agustín Rodriguez, Juan Conde, Sras. Hijas de Blanco, D. Policarpo Angulo, Inocencio de Oña, Juan Bautista Vilagrasa, Ignacio Ramon Baroja, Clemente María Bedia, Bernardo Escribano, Hilario del Rio, Francisco Bayo, Eugenio Alejandro, Francisco Rey, José Manuel Diaz, Eduardo Hidalgo y C., Sra. Viuda de Pardo, D. Pedro Sant, Francisco Perez Rioja, Tomás Juanmartí, Angel Sanchez de Castro, Luis Marimon, Gregorio Francés, Eduardo Garcia, Ramon Casals, Joaquin Abad, Martin Martín, Pedro Gurruchaga, Julian de Quevedo, Luis Perez Fuertes, Alejandro R. Tejedor, Salvador Isnart, Ambrosio Perez, Antonio Gomez Holguin, Dámaso Ezcurra, Martin Barceloná, Antonio Campaña, Miguel Ferreras, Juan Marian y Sant, Sres. Sucesores de Bada, Sres. Hijos de Rodriguez, D. Francisco M. Machin, Sres. Soler Hermanos, D. José Hubert, Pedro Montiel Ordas, Domingo Bayer, José Oliver, Bernardino Robles, José Sarsqueta, Fidel Salguero Noguerol, Antonio Gil Carpena, Gregorio Muro, Ignacio Fernandez, Sra. Viuda de Heredi.